

Taller FAO-ISPA - Políticas Agroambientales

Hacia la multisectorialidad

Avanzar en la relación y coordinación intersectorial e interinstitucional.

Jessica Casaza¹

Presentaré las iniciativas del proceso que estamos desarrollando desde la oficina regional de la FAO y el programa de cooperación que tiene el gobierno de Brasil, donde hemos iniciado un proceso para ir avanzando en una armonización conceptual de enfoque sobre lo que estamos llamando políticas agroambientales para la

producción, pero bajo una visión más estratégica y un contexto de mayor análisis con una profunda coordinación entre los distintos sectores y de mayor ponencia política de aplicación de las políticas públicas en el sector de nuestros países, y a su vez, en todos los niveles desde el local hasta el nacional.

cambio climático y el fomento a la agricultura convencional, orgánica u ontológica. Asimismo, el manejo forestal sustentable, la conservación de la neutralidad y las estrategias de la reducción de pobreza que están tratándose desde política pública en los países.

Necesitamos velocidad en mejorar el grado de integridad tanto conceptual como operativa e instrumental de las políticas sectoriales.

Fortalecimiento de las políticas públicas

En el marco de la colaboración internacional de Brasil con la FAO la idea es empezar primero a tener un acuerdo conceptual de qué se entiende por políticas agroambientales a nivel de los países, y posteriormente, fortalecerlas e implementarlas no solo desde la conservación de los esquemas naturales sino también, como una herramienta de la reducción de la pobreza y la insuficiencia alimentaria.

Los países que iniciamos el proyecto en la primera etapa fueron: Brasil, Chile, Colombia, México y Nicaragua. Pero a partir de 2014 que estamos en la segunda etapa del proceso de diálogo, se incorporaron: Costa Rica, Cuba, Panamá y Uruguay y se encuentran en proceso de incorporación Salvador y Paraguay.

¿Qué hicimos en la primera etapa?

Primero estudiamos y documentamos experiencias en los primeros cinco países, experiencias de política, programas nacionales que han incorporado consideraciones ambientales, sobre todo políticas de producción. Posteriormente las sistematiza-



■ "La efectividad de la política ambiental depende de la selección de incentivos dirigidos a fortalecer la participación de productores y de comunidades", Jessica Casaza.

región América Latina y del Caribe.

En aras de la sostenibilidad son necesarios cambios en la gobernanza y la clarificación del territorio tanto en el curso como en el control de los recursos naturales, a la luz de objetivos sociales, económicos y ambientales más amplios o sea estamos hablando de sostenibilidad o de sustentabilidad según los países.

Un desarrollo sostenible requiere mejorar la capacidad de recuperación del Estado para ir orientando el entramado de los objetos públicos y privados que tienen acción directa sobre el control de los recursos naturales y la

aportar más a la comprensión del estado de la política agroambiental y su relación con los enlaces intersectoriales, tanto los que existen actualmente como los potenciales.

Necesitamos velocidad en mejorar el grado de integridad tanto conceptual como operativo e instrumental de las políticas sectoriales.

Enlazar la visión estratégica de planificación a nivel de estado –de manera que estos sean incorporados en una mejor gobernanza- y la implementación de las actuales políticas sectoriales. Tanto la política de producción de alimentos bajo la perspectiva de seguridad alimentaria –según los avances que se han tenido en los países-, como el

1. Coordinadora regional de proyectos de políticas agroambientales –FAO.



■ FAO recomienda equilibrar la aplicación de estrategias de ahorro de tierra o de tierra compartida.

mos y comenzamos a hacer un análisis a través de reuniones y talleres nacionales y regionales para extraer lecciones aprendidas.

El documento está en la página web y en él se sintetiza el esfuerzo de esas políticas sistematizadas en los primeros cinco países. Luego organizamos diversas actividades de dialogo a nivel nacional y regional en las que se abordaron conceptos de institucionalidad y los aspectos normativos en materia ambiental, así como los sistemas productivos que se están implementando ante el cambio climático, agricultura familiar, tecnología de producción alimentaria con base ecológica y aspectos de gobernanza y organización económica.

Los resultados...

Hicimos cinco estudios de diagnóstico en cada uno de los cinco países donde sistematizamos 17 programas y políticas que han influido en los esquemas ambientales. Hemos logrado sentar a conversar a los ministerios de agricultura y medio ambiente, y ahora, nuestras mesas de dialogo son totalmente intersectoriales, tienen agentes de agricultura y de medio ambiente, pero también de desarrollo social, de pequeños productores, áreas de la salud y educación. Nuestro enfoque es integrado sistemático y mucho más amplio de análisis. También participan el Gobierno, las asociaciones civiles y el sector empresarial.

Analizamos la comunidad europea que viene implementando políticas agroam-

biales desde 1985 con un fuerte perfil desde 1992 sin querer replicarlo pero si tomarlo como referencia. Es la que más ha avanzado en el tema y la tomamos en consideración para el análisis que hicimos en América latina para ir construyendo este enfoque a nivel regional con las condiciones propias de nuestra región.

Principales desafíos

Nos hicimos la pregunta ¿Cuáles son los principales desafíos que hemos analizado y que tienen en común la mayoría de los países?

La respuesta fue la viabilidad económica, la producción de alimentos y la concentración del ambiente.

Nuestros países tienen grandes problemas ambientales y de la utilización de los recursos naturales. El desafío sigue

siendo el desarrollo sostenible y es aquí donde insertamos el enfoque agroambiental y debemos conjugar objetivos comunes. Es necesario hacer un esfuerzo para aumentar la combinación y la armonización de las políticas agrícolas y agroambientales.

Ambas políticas se encaminan a administrar la gestión que tienen de bienes y servicios, que son más bien de orden privado. Las políticas agrícolas usan los recursos

naturales para la producción tanto de alimento como de bienes comerciales y son en definitiva de uso, el uso público para la producción de generación de bienes en definitiva privados. Y las políticas ambientales fundamentalmente se dedican a generar la oferta de bienes y servicios de origen común, públicos para garantizar la producción, entonces la interrelación de estos dos ámbitos es crucial en la discusión agroambiental. El concepto agroambiental es sistémico e intersectorial.

Políticas destacadas...

En Brasil se han destacado el plan nacional de cadenas productoras, el programa productor de agua, la política nacional de asistencia técnica y de extensión rural y el plan nacional de agro ecología y producción orgánica.

Por su parte en Chile, se destacan los sistemas de sustentabilidad agro ambiental de suelos agropecuarios. En Colombia, sobresale el programa de conservación de aguas y suelos –PROCLAS- y las alianzas de biodiversidad del sector cafetero.

En Centro América también hay políticas de destacar. En México, se resalta el programa de sustentabilidad ambiental del plan de corredores biológicos y el de uso y conservación y uso sustentable de suelos y agua –Consa–.

En Nicaragua el programa de fomento de producción agroecológica y orgánica.

En los 17 casos sobresalientes que hemos evaluado se evidencia un número creciente de iniciativas que incorporan criterios ambientales en la agricultura y que contribuyen a reducir los impactos de

esta, y a su vez, incluyen difusión social.

Hay espacios para avanzar

Se observa un ambiente favorable para la implementación de políticas articuladas entre sectores e instituciones relacionadas sobre todo con temas transversales que hoy en día son fun-

Hemos logrado sentar a conversar a los ministerios de agricultura y medio ambiente, y ahora, nuestras mesas de dialogo son totalmente intersectoriales.

damentales como son el cambio climático y la seguridad alimentaria. Esto en otros términos significa que hay espacio para



■ Es necesario incorporar criterios ambientales en la agricultura.

avanzar más en la relación y coordinación intersectorial, interinstitucional.

La población rural demanda mayor atención de los gobiernos y una participación directa de las comunidades en la construcción de la política pública. No es generar soluciones teniendo una relación vertical de arriba para abajo, sino más bien un análisis horizontal y con participación directa.

La efectividad política y salud ambiental depende en gran parte de la selección de incentivos adecuados y dirigidos a fortalecer la participación de productores y de comunidades. Hay una correlación positiva entre los programas que mantienen una buena comunicación interinstitucionales y la estación de medidas agro ambientales. Aparecen evaluadas como exitosas, se reconoce la importancia de tecnología más productivas y amigables con el medio ambiente.

El manejo sustentable de una gran variedad de ecosistemas, no solo de productos sino también de servicios ambientales y de servicios ambientales de la agricultura, la potencia contra políticas públicas y la exclusión de agentes locales, son aspectos importantes y cruciales en el análisis agro ambiental.

También lo son una mayor sinergia en función al cambio climático y acciones como gana- gana orientadas a disminuir emisiones en temas de ventilación, como proveer de ingresos a las familias campesinas sin afectar sus programas de adaptación, se están viendo favorecidas.

Lo que recomienda la FAO

-Las políticas agroambientales deben fundarse más en marcos políticos y legales adecuados, coherentes con otras políticas públicas, así como instrumentos especí-

ficos para su desarrollo y se deben definir beneficios a corto y mediano plazo, largo plazo.

-La descentralización es un efecto fundamental en el marco del análisis agro ambiental, para ajustar la aplicación de políticas y ver las situaciones de contexto particulares que existen a nivel local, tanto sociales como de ecosistemas.

-Las políticas agro ambientales deben tener esencialmente un carácter multisectorial dada su fortaleza de servicios sistémicos, tanto económicos como los aspectos ambientales.

-Fortalecer la difusión para aumentar la inclusión del enfoque agroambiental en las políticas alimentarias y promover que los efectos ambientales sean entendidos por el sector agrícola, no como restricciones sino más bien como oportunidades de desarrollo de formación y de bienestar general para la sociedad.

-Fortalecer el enfoque de ordenamiento territorial en la política pública y en la estrategia de seguridad alimentaria.

-Mejorar la participación local, fortalecer las alianzas, aumentar y mejorar la investigación y la formación profesional y técnica en el tema agro ambiental.

-Apoyar a los países en desarrollo en el alineamiento y definición de principios y desarrollo ambientales.

-Trabajar en divulgación y experiencias exitosas.

-Equilibrar la aplicación de estrategias de ahorro de tierra o de tierra compartida.

-Fortalecer la operación (SUR-SUR).

-Estamos desarrollando unas directrices voluntarias de políticas agroambientales para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza rural a nivel de América Latina que también favorecerán hacia el futuro generando indicadores.

-Estamos desarrollando una plataforma de comunicación, foros de debate y diálogo sobre estos mismos temas.

-Algunos de los principios rectores tienen que ver fundamentalmente con los derechos humanos, la soberanía alimentaria y aspectos de subsidiaridad que permitan la descentralización de procesos de toma de decisión.

-Aplicar la pre cautividad, es decir, aspectos de precaución y daño ambiental que pueda comprometer la salud pública.

-Aplicar el enfoque territorial, el enfoque de ecosistema a partir de ecosistemas en la clasificación respecto a la diversidad de inclusión de vida social, igualdad de género y difusión de la juventud rural.

-Aplicar la gradualidad, saber que todos estos procesos van a ser graduales no van a ser cambios de un día para otro, si no que requieren de un proceso a través del tiempo.

-Reconocer la transversalidad, o sea, reconocer que el enfoque agro ambiental a nivel de política pública requiere de la coordinación interinstitucional e involucrar diferentes sectores y distintos niveles de sectores. ■



■ Aplicar la pre cautividad, es decir, aspectos de precaución y daño ambiental que pueda comprometer la salud pública.



Programa de

GESTIÓN CREDITICIA

Pregúntenos cómo
en las Unidades Regionales de Desarrollo Ganadero - URDG,
estaremos disponibles para orientarlos.

Barranquilla: Eduardo Enrique Pallares Santodomingo / 3112626299 - 3449908 - 3510336

Magangué: Jesus Marceliano Zapata Obregón / 7 3112626291 - (095) 6875060

Valledupar: José Fernando Mejía Campo / 3112626301 - 5726999

Montería: Leonardo Fabio De las Salas Ruiz / 3202750667 - (4) 7843006 Ext. 208

Medellín: Alejandro Cadavid Londoño / 3143589181 - (4) 4119934 - 4141507

Bucaramanga: Clara Mercedes Torres Herrera / 3112626297 - 6432221

Yopal: Nestor Catuna Escobar / 3112626308 - (8) 6347001

Tunja: Juber Oswaldo Bernal Niño / 3112626300 - (8) 7408896

Florencia: Hugo Hernan Rodriguez Perdomo / 3112626304 - (8) 4357414 Ext. 115

Cota: Laura Cristina Castro Ramírez / 3204491863 - (1) 7432893

Armenia: Miguel Ángel Arias Arbeláez / 3112640223 - (6) 7451276 - 7451289

Villavicencio: Ariel Fernando Galvis Camacho / 3208476569 - 6723975

Pasto: Alvaro Hernan Arturo Chavez / 3112626296 - (2) 7230684 - 7231391

Ibagué: Javier Augusto Guzmán Cardona / 3133912128 - (8) 2641513 Ext. 112